**Universidad Autónoma de Ciudad Juárez**

**Instituto de Ciencias Sociales y Administrativas**

**Departamento de Ciencias Sociales**

**Maestría en Psicoterapia Humanista y Educación para la Paz**

**Lineamientos generales de la estructura y normas APA del trabajo recepcional**

En coordinación con el Comité Académico de la Maestría en Psicoterapia Humanista y Educación para la Paz de la UACJ, se establecieron los siguientes lineamientos de estructura del documento de pre-proyecto investigación/ intervención y las normas básicas APA (sexta edición) para la Generación 2018. En general se pueden establecer los siguientes apartados:

**Sección protocolaria:**

**Portada**

**Resumen**

**Tabla de contenido**

**Sección expositiva:**

**Introducción**

Formulación del problema

Justificación del estudio

Estado de la Cuestión

Objetivos del estudio

**Soporte Teórico**

Énfasis perspectiva Humanista/Gestalt

**Metodología**

Enfoque

Alcance

Tipo de estudio

Diseño investigación/intervención

Participantes

El muestreo y selección

Supuestos/hipótesis

Definición operacional/variables

Procedimiento

Forma en que procesarán los datos

Consideraciones éticas

**Referencias Documentales**

**Apéndices**

***Sección Protocolaria:***

En la **Portada** generalmente se especifican los datos de la Institución, nombre del programa educativo al que aspira, logotipo oficial (UACJ), título del pre-proyecto, nombre del aspirante. Lugar y fecha.

La tabla de contenido es el “**índice**” donde se especifican las páginas de cada título y subtítulos

El **Resumen** indica lo más relevante del pre-proyecto en un máximo de 300 palabras. Se puede guiar escribiendo el objetivo, la perspectiva teórica, la metodología y posibles resultados de lo que cree que obtendrá con la intervención. También, se escriben de 3 a 5 palabras clave (“descriptores”).

***Sección expositiva:***

La **Introducción** se compone por la formulación del problema, justificación con pregunta de investigación, estado de la cuestión, objetivos y cada apartado como subtítulos.

1. Se sugiere construir un párrafo introductorio de mínimo media cuartilla sobre la contextualización y la importancia del problema de estudio –definiendo en general las variables-.
2. Luego, subtitular la **formulación del problema**. Para formular el problema se utilizan principalmente *fuentes hemerográficas* –periódicos, revistas de divulgación, observaciones exploratorias, entrevistas con expertos, etc.- así como *Informes oficiales* –gubernamentales o de la sociedad civil-. Estas fuentes proporcionan condiciones específicas y datos estadísticos publicados que fundamenten la construcción de la problemática **actual**.
3. Una vez que describa el problema, indique las razones del porqué es necesario investigar este problema lo cual permitirá justificar su viabilidad, factibilidad y se construye una o dos preguntas de investigación como forma de concluir este apartado; subtitule como **justificación** **del estudio**.
4. Los antecedentes se conocen como “Estado del arte” o “**Estado de la cuestión**” donde se especifican las investigaciones del tema de estudio publicadas como *artículos en revistas* *especializadas o resúmenes de memorias de congreso con indicadores ISSN*. Este indicador es relevante porque representa la aceptación de los avances científicos que antes de publicarse fueron revisados o arbitrados por comités de especialistas nacionales e internacionales. También pueden consultarse *tesis de posgrado* que hayan sido defendidas y aprobadas por un Sínodo reconocido institucionalmente. Estas referencias se pueden reconocer como fuentes o *referencias científicas*.
5. Los **objetivos del estudio** se plantean argumentativamente donde se observe de manera clara el verbo principal en infinitivo que se busca con el estudio con redacción en tiempo futuro para el pre-proyecto o protocolo.
6. En el objetivo general se utilizan verbos característicos por ejemplo: *conocer, identificar, analizar*, *acompañar, evaluar,* …etc., luego se especifican las variables del estudio -como el tema y la pregunta- y finalmente se complementa con un propósito -lo que se esperaría que se hiciera con los resultados de este estudio-.
7. Si plantean objetivos específicos se sugiere que no sean más de tres y puede guiarse según las fases temporales o procedimiento de la investigación. Es decir, se plantean objetivos de intervención que sean congruentes con el objetivo general de investigación.
8. **Soporte Teórico**, se desarrolla el marco teórico-referencial estructurado en subtítulos que aborden con perspectiva histórica los apartados necesarios para explicar las definiciones de los conceptos (variables) del estudio, sus clasificaciones o tipologías así como sus explicaciones teóricas de formación-funcionamiento (causas-efectos). Así mismo se incorpora la explicación del enfoque, corriente, modelo y las técnicas de intervención utilizadas. Se utilizan *fuentes: bibliográficas* (libros) con indicador ISBN.
9. En la **metodología del estudio** se especifica y se explica con *fuentes bibliográficas* de metodología, el enfoque, alcance, tipo de estudio, diseño de investigación/intervención.
10. Luego, se especifican las características de los participantes del estudio (Cl) o el muestreo y selección (Ct).
11. Luego, se enuncian los supuestos o conjeturas de trabajo para el enfoque cualitativo (Cl) o las hipótesis y variables para el cuantitativo (Ct). Se definen los conceptos operativos o variables del estudio.
12. Luego, se especifica el procedimiento (Ct) o las fases de la investigación (Cl) generando un cronograma de actividades donde se especifica el número de sesiones, tiempos, lugares, etc.
13. Se explican las Técnicas e Instrumentos de diagnóstico y de investigación/intervención incorporando citas bibliográficas.

* Técnicas: (Ct: cuestionario, encuesta, escala, test / Cl: entrevista, estudio de casos, historia oral, grupos focales, etnografía, psicodiagnóstico, etc.).
* Instrumentos para la recogida de los datos durante los procesos de diagnóstico y de intervención. (Nombre específico de las encuestas o tests / guías de preguntas, diario, bitácora, etc.).

1. Luego, se especifica la forma de procesar los datos (Ct- Estadística descriptiva, inferencial, correlaciones, regresiones, Anova, factoriales, fiabilidad, etc.), o de analizar los hallazgos (Cl – categorización, análisis contenido, del discurso, mapa de proceso, etc.), incorporando citas bibliográficas.
2. Se agregan las consideraciones éticas citando algún código ético y especificando el tipo de permisos o consentimientos informados que se utilizarán.

Las **Referencias Documentales** se sujetan a los lineamientos APA y se presentan en tres apartados: **referencias bibliográficas, referencias científicas, y referencias hemerográficas**.

Pueden ubicarse como **Apéndices** los instrumentos o la forma de recabar los datos y el consentimiento informado.

**Lineamientos Básicos APA**

Existen diversas normas y manuales de publicación, por ejemplo la norma Chicago, Harvard, etc. Sin embargo, nos ubicaremos en lineamientos básicos de la norma APA (Asociación Psicológica Americana) por ser la más usual en Psicología. Esta norma mantiene cambios según su edición, en esta ocasión, nos basaremos la Sexta Edición (2009).

**Formato general del documento (Word)**:

Letra Arial o Times New Roman de 12 puntos / Títulos 14, negritas, centrados / Subtítulos 12, negritas, izquierda.

Las imágenes, cuadros o mapas deberán estar enumerados y con título superior en letra 11, negritas, centrados, sin salirse del margen del texto, no mayor a la mitad de la hoja y sin cortarse entre páginas, además de estar señalados en el texto.

Los cuatro márgenes de la página deben ser simétricos o en *opción: normal*. Texto justificado (*margen derecho lineal*), con interlineado 1.5 y salto inferior-posterior automático (*Auto*).

La primera línea de cada párrafo lleva sangría (*tab*), excepto el primer párrafo después de un título o subtítulo. Cada página debe estar enumerada en la parte inferior derecha de la misma a 10 puntos.

Limpieza y orden general sin empalmes ni espacios innecesarios entre palabras, párrafos y títulos. La portada e índice se construyen al final.

Se desarrolla texto narrativo y argumentativo evitando *bullets* o ideas separadas. Se recomiendan frases sintácticas cortas y completas. Párrafos no mayores a la mitad de la hoja ni menores a cinco líneas. Ortografía, puntuación, acentuación y uso de mayúsculas-minúsculas.

Se recomiendan ideas introductorias donde especifique perspectivas o conceptos generales de lo que se va a tratar en lo subsecuente en dicho apartado y, al finalizar, párrafos conclusorios donde especifique las ideas centrales en forma de resumen general de lo tratado.

**Citas en el texto del documento:**

Al citar una idea de **un autor** estadounidense o europeo, se escribe entre paréntesis el apellido del autor, el año de publicación y la página consultada, separados por una coma, ejemplo: **(Cofer, 1989, p. 23)**. Cuando son latinoamericanos, se escriben los dos apellidos: **(Robles García, 1999, p. 121).**

En la redacción, si la oración incluye el apellido del autor, sólo se escribe la fecha y página entre paréntesis, ejemplo: **Erikson (1987, p. 44), afirmó que…** Si no se incluye el autor en la oración, se escribe entre paréntesis el apellido, la fecha y la página, ejemplo: **El análisis de más de doscientos estudios evidencia la correlación entre la enseñanza de destrezas sociales y el mejoramiento del desempeño escolar (Erikson, 1987, p. 44).**

Cuando las citas tienen **dos autores**, ambos deben estar mencionados en el texto. Ejemplo: **(Whittaker y Whittaker, 1998, p. 98).** Cuando son **tres o más autores** todos deben ser mencionados la primera vez, y de la segunda mención en adelante, solo el primer autor, seguido por et al*.* Ejemplo:**(Benítez Gómez, López Ruíz, Sánchez Junco y Rodríguez Robles, 1992, p. 62)** y a partir de la segunda vez **(Benítez Gómez et al., 1992, p. 62).**

Cuando es un capítulo de libro o cuando un autor cita otro, se anota el autor (es) del capítulo o el autor citado, luego la conjunción “**en**” y se anota el autor (es) del libro. Ejemplo: **(Bork en Roediger y Craik, 1989, p. 192)**.

Si se realiza una **cita textual** de más de 40 palabras o más de cuatro líneas, la cita deberá estar aparte del texto principal en un nuevo párrafo centrado, con márgenes 1 cm por cada lado, con puntos suspensivos, entrecomillado e interlineado sencillo.

Cuando se cite el mismo autor de la cita inmediata anterior, se usa la locución latina **Ibíd.** Que significa “el mismo anteriormente citado”, ejemplo **(Ibíd*.,* 2007, p. 46)**, si son varios autores se usa **Ibídem**., ejemplo: **(Ibídem*.,* 2008, p. 19).**

Cuando dos autores o referencias hagan alusión a una misma idea parafraseada, se separan por un punto y coma en el mismo paréntesis y se ordenan por el año, ejemplo: **(Cofer y Appley, 1987, p. 23; Palmero, 2001, p. 37; Benítez Robles, 2010, p. 89**). Cuando se cita el mismo autor, mismo año pero con referencias diferentes, se anotan subíndices arábigos en letra, ejemplo: **(Hoyle, 2010a, p.89), luego, (Hoyle, 2010b, p.23).**

Las citas hemerográficas se manejan de la misma forma. Se considera el reportero, entrevistado como autor y cuando no se especifica se cita la editorial como autora y el año, ejemplos: **(El Diario, 2017), (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2015)** y a partir de la segunda mención solo se usan las siglas **(INEGI, 2015).**

**Referencias documentales (al final del documento):**

La sección de bibliografía se enuncia al final del documento, ordenada alfabéticamente, con sangría francesa y espaciado sencillo sin repetirse. Se deben usar mínimo cinco datos en el siguiente orden:

Apellidos completos y las iniciales del nombre(s) del autor(es). (Año de publicación). *Título de la obra.* País o ciudad: Editorial.

Ejemplos:

**Referencias bibliográficas**

(1 autor):

Castro Valles, A. (2011). *Política Educativa Promep y Profesorado Universitario.* México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

(2 autores):

Sánchez Méndez, R. y López Bonilla, M. (1998). *Interpretación de las ciencias naturales en Latinoamérica.* Chile: Editoriales Papsy.

(3 o más autores):

Benítez Sánchez, S., López Ruíz, H., Sánchez Morales, J. y Rodríguez Nájera, N. (1992). *Las ciencias sociales y sus implicaciones.* México: Trillas.

Capítulo en un libro editado:

Bork, R.A. (1989). “Retrieval inhibition as an adaptive mechanism in human memory”. En Roediger, H. y Craik, L. (Eds.), *Varieties of memory y consciousness* (pp. 309-330). Hillsdale, NJ: Erlbaum.

**Referencias científicas**

(Artículo científico de revista especializada):

Ramos Fuentes, C. (1986). Un análisis de validación de la escala de interacción social. *Revista de Psicología Aplicada,* *2,* *71*, 129-136. ISSN: 786543-087. Argentina: Asociación Iberoamericana de Psicología.

Alarcón Huerta, A. (2005). Los mercados lingüísticos: aportaciones desde la perspectiva de elección racional. *Revista de Sociología, 78*, 43-51. ISSN: 3214098-543. Colombia: SMPUST (3/11/2010). En línea: [http://ddd.uab.es/pub/papers/021 02862n78p89.pdf](http://ddd.uab.es/pub/papers/021%2002862n78p89.pdf)

(Memorias de Congreso):

Luna Hernández, J.R., y Muñoz Justicia, J.M. (2008). Red de análisis de metáforas sobre tecno-ciencia en inmigrantes. *Memorias de XXIX Congreso Nacional de Sociología* (octubre, 2008), 56-63. ISSN: 89761-0987. México: Universidad Autónoma de Sonora y Colegio de Sociólogos A.C.

(Tesis de Posgrado):

Contreras Rubio, A. (2012). *Autoestima y codependencia en víctimas de violencia doméstica en Monterrey.* Tesis de Maestría en Psicología dirigida por el Dr. Alfonso Rueda Montañez. Defensa con sínodo (3/8/2012). Inédita. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León.

**Referencias hemerográficas**

(Artículo periodístico):

Robles Contreras, O. (2014). *Amaga Maduro al presidente de EU*. (2/4/2014). Cd. Juárez, Chih: El Norte.

El País (2009). *La Iglesia mexicana pide la paz: Los seis obispos de Chihuahua publican un exhorto contra la violencia “narco”*. (4/4/2009). México D.F: El País. En línea: <http://www.elpais.com/artículo/internacional/Iglesia>

(Informes oficiales):

INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2005). *Conteo Nacional de Población 2003.* México: INEGI.

OMS Organización Mundial de la Salud. *El estado que guarda la salud pública en el mundo*. Bélgica: OMS.

(Referencias de campo, observaciones, entrevistas):

Benítez Rubio, A. (2012). Entrevista con Director de Escuela Primaria Federal (21/09/2012, 11:00 hrs.), Cd. Juárez, Chih., México: Grabación audio 55 min., archivo personal.

Observación de un centro escolar en el tiempo de recreo. Escuela Secundaria Privada (Realizada 05/08/2012, 10:45 hrs.), Cd. Juárez, Chih., Bitácora 2, pp. 5, archivo personal.

-------------

Cd. Juárez, Chih., 2017